

Quito DM, marzo 07 de 2018

Señores
ACCIONISTAS DE
AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A.
Presente. -

Señores Accionistas:

En cumplimiento a los artículos 274 y siguientes y 292 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A., pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2017, los Estados Financieros sujetos a revisión y opinión han sido preparados bajo la Normativa Internacional NIIF completas.

La Superintendencia de Compañías emite la Resolución N° SCV.DSC.G.14.009, Registro Oficial N° 292 de 10 de julio de 2014, "NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS PARA LAS COMPAÑÍAS" y en la Disposición Derogatoria se derogan las siguientes Resoluciones Resolución SC.DSC.G.11.012 de diciembre 9 de 2011 publicada en el Registro Oficial No. 617 del 12 de enero de 2012; Resolución SC.DSC.G.12.010 del 20 de junio de 2012 publicada en el Registro Oficial 733 de junio 27 de 2012; Resolución SC.DSC.G.13.010 del 30 de septiembre de 2013 publicada en el Registro Oficial No 112 de octubre 30 de 2013 y la Resolución SC.DSC.G.14.007 de abril 4 de 2014 publicada en el Registro Oficial No. 234 de abril 28 del mismo año.

En la Resolución N° SC.DSC.G.13.010 del 30 de septiembre de 2013 publicada en el Registro Oficial No 112 de octubre 30 de 2013, artículo 37 se establecía:

"Artículo 37.- El Comisario o el auditor interno del sujeto obligado, según corresponda, deberá instrumentar los controles adecuados que le permitan detectar incumplimientos de las disposiciones que para la prevención de lavado de activos se contemplan en la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, en su reglamento general, así como en la presente resolución. Esta obligación incluye el examen de las funciones que cumplen los administradores de la entidad y el oficial de cumplimiento.

Adicionalmente, el Comisario o el auditor interno, según corresponda, deberá elaborar un reporte trimestral especial dirigido al Directorio, y a falta de este al representante legal de la compañía controlada, en el que detallará las conclusiones obtenidas en el proceso de evaluación del cumplimiento de las normas sobre prevención y control del lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos, salvo que se detecten situaciones extraordinarias que deban ser reportadas en forma inmediata.

El incumplimiento, omisión o negligencia por parte de los comisarios serán sancionados conforme lo establece la Ley y Reglamentos emitidos por la Superintendencia de Compañías."

Por tanto, por el ejercicio financiero 2017 los comisarios se encuentran exentos de presentar un reporte sobre el lavado de activos de acuerdo con la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A., es una compañía anónima creada al amparo de la Ley de Compañías mediante escritura pública de fecha 25 de septiembre de 1972, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en lo societario, del Servicio de Rentas

Internas en lo tributario, del Ministerio del Trabajo en lo laboral, del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en la seguridad social y del Municipio en impuestos seccionales.

La actividad económica principal de la empresa es la comercialización de vehículos, repuestos automotrices y servicio autorizado de la marca Chevrolet.

2. ASPECTOS CONTABLES

Las transacciones comerciales, realizadas durante el presente ejercicio, se sujetan a las disposiciones constantes en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; Normas Internacionales de Contabilidad NIC; Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), así como a los Fundamentos y Técnicas Contables. Los estados financieros comparativos se basan en datos bajo normativa NIIF por 2017 y 2016.

La administración de AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A. ha estructurado los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas Explicativas, según las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y presenta los estados financieros por 2017 bajo NIIF completas.

3. ASPECTOS SOCIETARIOS, LABORALES, TRIBUTARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL

La administración de la empresa ha dado cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías respecto de llevar adecuadamente los libros societarios.

Durante el ejercicio 2017, AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A., en su calidad de contribuyente especial ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, municipales, laborales y de seguridad social, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno; Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; Código del Trabajo; Ley de Seguridad Social y Ley de Compañías.

Ha presentado por el ejercicio financiero 2017: las declaraciones mensuales del IVA como agente de percepción y retención; declaraciones mensuales de retenciones en la fuente de impuesto a la renta. Declaración de impuesto a la renta personas jurídicas por el ejercicio 2016. Anexos por 2017: ATS - Transaccional Simplificado; RDEP - Relación de Dependencia; APS - Partícipes, Socios y Accionistas; ADI Anexo de Dividendos, Utilidades o Beneficios; Contribución a la Superintendencia de Compañías e Impuestos Municipales.

Respecto de las obligaciones tributarias y contribuciones con otros sujetos activos (Municipio, Superintendencia de Compañías, etc.), la empresa cancela estos tributos en su calidad de sujeto pasivo. Cumple con su rol de reportar sobre el lavado de activos de acuerdo con la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.

En la parte laboral ha cumplido con la obligación constante en el artículo 328 de la Constitución de la República del Ecuador y Art. 97 del Código del Trabajo, esto es entregar a los trabajadores el 15% como Participación en las Utilidades Líquidas de la Empresa y reportar la información al del Ministerio del Trabajo.

El Ministerio del Trabajo emite el Acuerdo Ministerial MDT-2017-0093 expide el Instructivo para el pago de la participación de utilidades a trabajadores, Registro Oficial N° 26 de 30 de junio de 2017. Aplicable para el reparto de utilidades generados en el ejercicio financiero 2017.

El contenido del artículo 8 es.

“Art. 8.- Límite en la distribución de utilidades. -

Cada empleador calculará el valor correspondiente a utilidades para repartirlo a sus trabajadores, en conformidad a lo establecido en el artículo 97 del Código del Trabajo.

Una vez determinado el monto a repartirse a cada trabajador, el empleador deberá aplicar sobre la totalidad a repartirse, lo establecido en el artículo 97.1 del Código del Trabajo, por lo que sólo podrá repartir utilidades a cada trabajador hasta un máximo de veinticuatro (24) salarios básicos unificados (SBU) del trabajador en general. Para este cálculo se utilizará el valor del salario básico unificado del trabajador en general que se encuentre vigente durante el ejercicio fiscal en el que se generaron las utilidades.

En consecuencia, el límite en la distribución de veinticuatro (24) salarios básicos unificados (SBU), aplica sobre la totalidad del 15% de las utilidades que debe recibir el trabajador.

El empleador repartirá el 15% de utilidades hasta el 15 de abril de cada año, conforme lo establecido en el artículo 105 del Código del Trabajo; y, deberá registrar el proceso en el Sistema de Salarios en Línea, según el cronograma que para el efecto emita el Ministerio del Trabajo durante el primer mes de cada año.

Si el empleador identifica que los valores a repartirse a cada trabajador superan el valor de veinticuatro (24) salarios básicos unificados del trabajador en general, deberá depositar hasta el 30 de abril de cada año este excedente al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social, en la cuenta que para el efecto será publicada por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS.

Finalmente, el excedente que deberá ser transferido al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social, es el resultante de la diferencia del valor obtenido en el cálculo inicial del 15% de participación de utilidades restada del límite establecido en la Ley (**Excedente = Z- 24 SBU**)

El valor correspondiente a cada carga, después de aplicar el límite a la distribución de utilidades, será proporcional al número de cargas acreditadas.”

De igual manera ha cumplido con las obligaciones de cancelar el 13º y 14º sueldos a los empleados y trabajadores y reportar los formularios debidamente legalizados ante las autoridades del Ministerio del Trabajo. Estas remuneraciones adicionales durante el ejercicio financiero 2017 tiene dos opciones de pago: la una de forma mensualizada y cancelada en la nómina mensual y la otra acumulada para pagarse en los meses de diciembre en todo el país por el 13º sueldo y en marzo para el régimen costa y galápagos y agosto para la sierra y amazonía por el 14º sueldo, respectivamente.

El fondo de reserva ha sido cancelado a los trabajadores en sus roles mensuales y los que han solicitado acumulación al IESS, se ha procedido a depositar en la institución responsable de la seguridad social de los ecuatorianos.

Referente a las obligaciones con la seguridad social, de manera mensual cumple con su rol de patrono y cancela oportunamente las planillas de aportes al IESS, y todos los pasivos que adeudan sus empleados y trabajadores con esta institución.

4. CUSTODIO DE ACTIVOS Y RESPALDO DE PASIVOS

Las cuentas por cobrar comerciales se presentan de conformidad con la NIC N° 1, cuentas por cobrar comerciales corrientes y cuentas por cobrar no corrientes, dependiendo de los plazos otorgados a los clientes y reflejan la realidad comercial de la empresa.

Los inventarios, repuestos y más activos disponibles para la venta, son adquiridos de buena fe a proveedores legales y con los respaldos documentales oficiales como comprobantes de venta. Se encuentran protegidos contra cualquier exposición de robo o pérdida. Su valoración final considera el Valor Neto de Realización, y cualquier efecto producido se contabiliza al estado de resultados de acuerdo a las NIIF.

El debido resguardo de toda la documentación permanente, tales como: escritura de constitución y posteriores reformas; inversiones en acciones en otras empresas: Ecuawagen S.A.; Ecuawagen S.A.; Finamérica S.A.; INTERCARVE S.A.; Plan Automotor Ecuatoriano S.A.; Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A. CONECA las mismas que son contabilizadas con el método del COSTO, según la NIC 28 inversiones en asociadas.

La propiedad, planta y equipo se encuentra contabilizada bajo normativa de las NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo a su valor razonable y con los efectos correspondientes tanto en activos, resultados y conciliación tributaria. Están respaldados con la contratación de pólizas de seguro para cobertura de siniestros y accidentes.

Los pasivos por obligaciones financieras están respaldados con los contratos debidamente legalizados con las instituciones financieras y con terceros con los contratos a mutuo de acuerdo a las disposiciones del Código Civil. Las cuentas por pagar con proveedores y terceros, igualmente, se encuentran con los respaldos legales como facturas, contratos, etc. Lo que garantiza con toda certeza su cancelación oportuna.

Las obligaciones futuras con empleados como desahucio y jubilación patronal están debidamente respaldadas con los cálculos actuariales calculados por profesionales en la materia, en los términos de la NIC 19 Beneficios a los empleados y a la normativa tributaria por efectos de la deducibilidad o no del gasto.

Durante el ejercicio financiero 2017, el cálculo actuarial relacionado con los beneficios a los empleados de acuerdo a la NIC 19 aplica la reforma emitida por el IASB (International Accounting Standards Board - Junta de Normas de Contabilidad) que dispone:

"La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinarán utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no existe un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo"

La empresa profesional que realiza los cálculos actuariales ha aplicado la tasa vigente en el mercado nacional ecuatoriano, la misma que en criterio del ente de control la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, son totalmente confiables para los cálculos actuariales.

5. ASPECTO FINANCIERO:

Ver Anexo: Comparativo de Estado de Resultados Integral y Estado de Situación Financiera e Índices Financieros 2017-2016

- Los índices financieros presentados en los anexos que se acompañan, demuestran que AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A., no demuestra evidencias de riesgo y peligro de "Empresa en marcha" y los resultados obtenidos permiten asegurar la continuidad de las operaciones en el futuro, puesto que los índices que se presentan a continuación así lo reflejan:

Extracto de índices de rentabilidad y el VPP:

3. RAZONES DE RENTABILIDAD	2017	2016	Variación
3.3 Utilidad Neta a Total Ingresos	1,58%	1,42%	0,16%
3.4 Utilidad Neta a Total Ventas	1,61%	1,46%	0,15%
3.5 ROA (Retorno sobre activos) : Utilidad/Activo total	3,50%	2,98%	0,52%
3.6 ROE (Retorno sobre capital propio (capital contable - patrimonio)) : Utilidad Neta / Patrimonio	9,89%	7,18%	2,71%
4. Valor Patrimonial Proporcional: VPP por acción (valor nominal por acción 10.00 c/u) = (patrimonio total / capital social pagado) * valor nominal acción * número de acciones	29,84	29,63	0,21

- Los ingresos por actividades ordinarias en el presente ejercicio han experimentado un incremento del 25.81%, y los ingresos financieros neto (ingresos menos gastos) un aumento del 28.46% con respecto al ejercicio financiero 2016.

Ref. (Página 4 ANEXO: AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A.: Información estadística comparativa de resultados por 2017 y 2016 bajo NIIF)

- El costo de ventas aumentó en 27.66%; el total de gastos disminuyó en 5.19%, comparado con los valores registrados en el ejercicio financiero 2016.

Ref. (Página 4 ANEXO: AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A.: Información estadística comparativa de resultados por 2017 y 2016 bajo NIIF)

- El 15% de Participación Utilidad a Trabajadores aumentó en 34.55% y el Impuesto a la Renta, se incrementó en 16.71% comparado con el ejercicio financiero 2016.

Ref. (Página 4 ANEXO: AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A.: Información estadística comparativa de resultados por 2017 y 2016 bajo NIIF)

- La utilidad neta del ejercicio financiero 2017 es de US\$ 2,610,134 que comparada con US\$ 1,879,425 del ejercicio financiero 2016 representa un incremento absoluto de US\$ 730,709 y porcentual del 38.88%.

Ref. (Página 4 ANEXO: AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A.: Información estadística comparativa de resultados por 2017 y 2016 bajo NIIF)

- El Valor Patrimonial por Acción representa US\$ 29.84 por acción, considerando que el valor nominativo es de US\$ 10.00 por cada una. Aumentó en valor absoluto US\$ 0.21.

Ref. (Página 1 ANEXO: AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A.: Índices financieros 2017 bajo NIIF)

- El total de activo durante el ejercicio financiero 2017 aumentó en US\$ 11,527,626 que representa el 18.29% respecto del año 2016, el valor total del activo al 31 de diciembre de 2017 es US\$ 74,560,141 y al 31 de diciembre de 2016 US\$ 63,032,515

Ref. (Página 2 ANEXO: AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A.: Información estadística comparativa de la situación financiera por 2017 y 2016 bajo NIIF)

- Las razones financieras por el ejercicio financiero 2017 de liquidez, endeudamiento, rentabilidad y Valor Patrimonial Proporcional, en su conjunto se encuentran dentro de los parámetros considerados razonables en el contexto nacional, y, se evidencia con los resultados positivos obtenidos en el presente ejercicio 2017.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Los índices de rentabilidad más utilizados en el mundo de los negocios que se detallan de inmediato, revelan que, a pesar de la recesión económica que se produjo en el Ecuador en 2016, en 2017 AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A. mantiene una posición financiera y de inversión que brinda confianza con proveedores, clientes, trabajadores y accionistas, como se evidencia en los siguientes índices financieros:

Razones financieras	2017	2016
- ROA (Retorno sobre activos) = Utilidad/Activo total	3.50%	2.98%
- ROE (Retorno sobre capital propio (capital contable - patrimonio)) = Utilidad Neta / Patrimonio	9.89%	7.18%
- Rotación activo = Ventas / Activo total	2.18	2.05
- Multiplicador de apalancamiento = Activo total / patrimonio total	2.83	2.41
Comprobación del ROE: - Índice de Dupont = Utilidad neta/total ventas x Total ventas/activo total x Activo total/patrimonio (factor multiplicador)	9.89%	7.18%

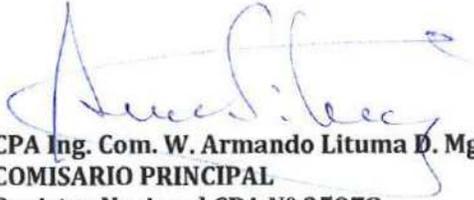
2. Desde el punto de vista de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en mi opinión: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas, preparados por la administración de la empresa AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A., presentan razonablemente la información contable y financiera de acuerdo a la nueva normativa contable vigente en el país.
3. La empresa ha aplicado correctamente las disposiciones legales, reglamentarias y resolutivas en materia tributaria, societaria, de seguridad social, laboral, control en el lavado de activos, etc. Lo que permite minimizar cualesquiera riesgos con las instituciones de control.
4. Recomendamos a la administración de la empresa continuar con la política de cumplir con las disposiciones contables, tributarias, financieras, de seguridad social, laborales y otras como se ha venido haciendo hasta la fecha, para de esta manera continuar siendo los líderes en la comercialización de vehículos de la marcha CHEVROLET y buscar alianzas estratégicas en el mercado automotriz con la finalidad de generar nuevos ingresos que permita a la empresa AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A. continuar en el mercado nacional, siendo una fuente importante de trabajo para centenares de ecuatorianos con beneficio a miles de familiares.

Señores accionistas de
AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A.

CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr. Der. Trib.
Auditoría Externa - Consultoría
Contabilidad - Tributación
walituma@hotmail.com
walituma@yahoo.com
Av. La Prensa N 65-78
Teléfono 022-593-726
Celular 0999-660-974
Quito - Ecuador

5. Recomendamos elaborar y declarar la declaración de impuesto a la Renta Personas Jurídicas por el ejercicio fiscal 2017 al Servicio de Rentas Internas, hasta el 24 de abril de 2018, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y presentar los estados financieros a la Superintendencia de Compañías de acuerdo al cronograma que establezca la institución de control.
6. Por los fundamentos de hecho y derecho antes señalado, recomiendo a la asamblea general de accionistas de AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A., **aprobar** en su conjunto los estados financieros por el ejercicio financiero 2017.
7. Agradezco a los señores accionistas de la empresa AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A., por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,

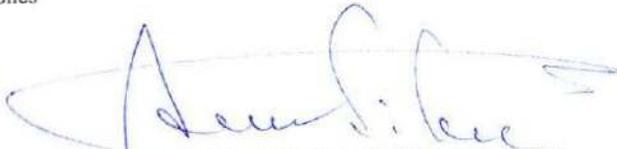


CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr. Der. Trib.
COMISARIO PRINCIPAL
Registro Nacional CPA N° 25978
AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A.

AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A.
INFORME DE COMISARIO
ESTADOS FINANCIEROS 2017
ANEXOS

ANEXO: AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A. Índices Financieros 2017 bajo NIIF

Detalle	2017
1. RAZONES DE LIQUIDEZ	
1.1 CAPITAL DE TRABAJO NETO (KTNeto)	
Capital de Trabajo Neto:	Activo corriente (-) Pasivo corriente 20,940,278
1.2 Índice de Solvencia	1,63
1.3.1 Rotación de Inventarios (veces)	8,30
1.3.2 Período promedio de rotación de Inventarios (días)	43,98
1.4.1 Rotación de Cuentas por Cobrar Clientes (veces)	4,74
1.4.2 Período promedio de cobro (días)	76,92
1.5.1 Rotación de Cuentas por Pagar Comerciales	35,51
1.5.2 Período promedio de pago (días)	10,28
2. RAZONES DE ENDEUDAMIENTO	
2.1 Pasivo Total entre Activo Total:	64,62%
2.2 Pasivo No Corriente entre Patrimonio (Capital contable)	57,29%
3. RAZONES DE RENTABILIDAD	
3.1 Costo de ventas a Ventas	88,60%
3.2 Utilidad Bruta a ventas:	11,40%
3.3 Utilidad Neta a Total Ingresos	1,58%
3.4 Utilidad Neta a Total Ventas	1,61%
3.5 ROA (Retorno sobre activos) : Utilidad/Activo total	3,50%
3.6 ROE (Retorno sobre capital propio (capital contable - patrimonio)) : Utilidad Neta / Patrimonio	9,89%
3.7 Rotación activo : Ventas / Activo total	2,18
3.8 Multiplicador de apalancamiento : Activo total / patrimonio total	2,83
3.9 Comprobación ROE: Índice de Dupont : Utilidad neta/total ventas x Total ventas/activo total x Activo total/patrimonio (factor multiplicador)	9,89%
4. Valor Patrimonial Proporcional: VPP por acción (valor nominal por acción 10.00 c/u) = (patrimonio total / capital social pagado) * valor nominal acción * número de acciones	
	29,84


CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr.

**COMISARIO PRINCIPAL
 AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A.**

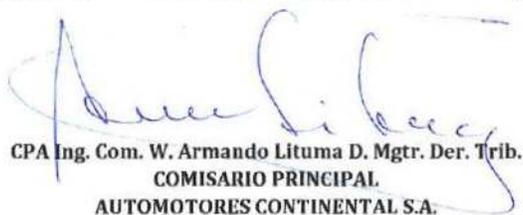
**ANEXO: AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A.: Información estadística comparativa de la situación financiera
por 2017 y 2016 bajo NIIF**

Concepto	2017	2016	Variación absoluta horizontal 2017/2016	Variación porcentual horizontal 2017/2016	Variación porcentual vertical 2017 sobre total activos	Variación porcentual vertical 2016 sobre total activos
Activo corriente						
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.719.037	6.061.337	-3.342.300	-55,14%	3,65%	9,62%
Cartera de créditos - vencimiento corriente	28.584.362	21.631.314	6.953.048	32,14%	38,34%	34,32%
Cuentas por cobrar relacionadas	1.143.433	1.992.093	-848.660	-42,60%	1,53%	3,16%
Otras cuentas por cobrar	1.095.822	751.221	344.601	45,87%	1,47%	1,19%
Inventarios	20.411.032	14.231.302	6.179.730	43,42%	27,38%	22,58%
Servicios y otros pagos por anticipados	55.829	51.066	4.763	9,33%	0,07%	0,08%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	54.009.515	44.718.334	9.291.182	20,78%	72,44%	70,94%
Activo No Corriente						
Cartera de créditos - vencimiento a largo plazo	6.402.780	3.979.610	2.423.169	60,89%	8,59%	6,31%
Propiedades, planta y equipo neto	6.882.367	7.142.560	-260.192	-3,64%	9,23%	11,33%
Inversiones en subsidiarias	7.021.977	7.021.977	-	0,00%	9,42%	11,14%
Activos mantenidos para la venta	73.465	-	73.465	n/a	0,10%	0,00%
Otros activos, no corrientes	170.036	170.034	2	0,00%	0,23%	0,27%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	20.550.625	18.314.181	2.236.444	12,21%	27,56%	29,06%
TOTAL ACTIVO	74.560.141	63.032.515	11.527.626	18,29%	100,00%	100,00%


 CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr. Der. Trib.
 COMISARIO PRINCIPAL
 AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A.
 Página 2

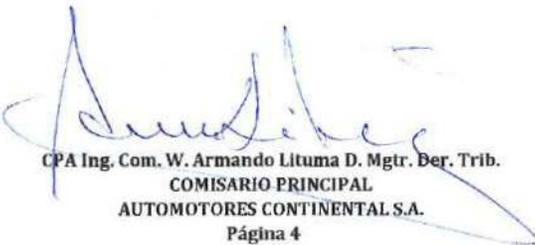
**ANEXO: AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A.: Información estadística comparativa de la situación financiera
por 2017 y 2016 bajo NIIF**

Concepto	2017	2016	Variación absoluta horizontal 2017/2016	Variación porcentual horizontal 2017/2016	Variación porcentual vertical 2017 sobre total activos	Variación porcentual vertical 2016 sobre total activos
Pasivo Corriente						
Sobregiros y otros	10.368	6.157	4.210	68,38%	0,01%	0,01%
Préstamos y obligaciones bancarios	24.819.846	19.530.077	5.289.769	27,09%	33,29%	30,98%
Cuentas por pagar comerciales	4.291.502,71	4.153.780,23	137.722	3,32%	5,76%	6,59%
Cuentas por pagar relacionadas	1.155.943	659.694	496.249	75,22%	1,55%	1,05%
Cuentas por pagar a terceros	1.268.267	1.584.247	-315.981	-19,95%	1,70%	2,51%
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	445.678	378.858	66.820	17,64%	0,60%	0,60%
Beneficios de empleados corriente	1.077.633	837.361	240.272	28,69%	1,45%	1,33%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	33.069.237	27.150.175	5.919.062	21,80%	44,35%	43,07%
Pasivo No Corriente						
Préstamos bancarios	4.703.084	471.120	4.231.964	898,28%	6,31%	0,75%
Cuentas por pagar relacionadas	5.347.668	4.263.623	1.084.044	25,43%	7,17%	6,76%
Cuentas por pagar a terceros	2.171.879	1.921.879	250.000	13,01%	2,91%	3,05%
Provisiones por beneficios a empleados	2.768.481	2.925.996	-157.514	-5,38%	3,71%	4,64%
Pasivos por impuesto diferidos	56.869	56.027	842	1,50%	0,08%	0,09%
Otros pasivos, no corriente	63.698	53.597	10.101	18,85%	0,09%	0,09%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	15.111.679	9.692.242	5.419.437	55,92%	20,27%	15,38%
TOTAL PASIVO	48.180.915,86	36.842.417	11.338.499	30,78%	64,62%	58,45%
PATRIMONIO						
Capital social	8.840.010	8.840.010	-	0,00%	11,86%	14,02%
Reservas	4.420.005	4.420.005	-	0,00%	5,93%	7,01%
Otros Resultados Integrales	289.368	-289.625	578.993	-199,91%	0,39%	-0,46%
Resultados de años anteriores	9.498.939	10.619.514	-1.120.575	-10,55%	12,74%	16,85%
Resultados acumulados por adopción NIIF	720.768	720.768	-	0,00%	0,97%	1,14%
Utilidades del ejercicio	2.610.134	1.879.425	730.709	38,88%	3,50%	2,98%
TOTAL PATRIMONIO	26.379.225	26.190.098	189.127	0,72%	35,38%	41,55%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	74.560.141	63.032.515	11.527.626	18,29%	100,00%	100,00%


CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr. Der. Trib.
COMISARIO PRINCIPAL
AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A.

**ANEXO: AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A.: Información estadística comparativa de resultados
por 2017 y 2016 bajo NIIF**

Concepto	2017	2016	Variación absoluta horizontal 2017/2016	Variación porcentual horizontal 2017/2016	Variación porcentual vertical 2017/ total ingresos	Variación porcentual vertical 2016/ total ingresos
Ingresos de actividades ordinarias						
Ventas de vehículos y repuestos	155.267.937	121.464.155				
Ventas de servicios de taller	7.000.449	7.519.816				
Total ingresos de actividades ordinarias	162.268.385	128.983.971	33.284.414	25,81%	98,37%	97,66%
(-) Costo de ventas						
De vehículos y repuestos	139.840.054	108.534.167				
De servicios de taller	3.925.586	4.086.108				
Total costo de ventas	143.765.640	112.620.275	31.145.365	27,66%	87,15%	85,27%
Utilidad bruta/Ventas	18.502.745	16.363.696	2.139.049	13,07%	11,22%	12,39%
Otros ingresos:	760.577	1.083.690	-323.112	-29,82%	0,46%	0,82%
Gastos de venta	10.820.698	9.751.471	1.069.227	10,96%	6,56%	7,38%
Gastos de administración	4.722.764	4.684.660	38.104	0,81%	2,86%	3,55%
Otros gastos	96.432	328.951	-232.519	-70,69%	0,06%	0,25%
Resultado de operación	3.623.429	2.682.304	941.125	35,09%	2,20%	2,03%
Ingreso (costo) financiero, neto:						
Ingresos financieros	1.933.145	2.010.574				
Gastos financieros	1.627.383	1.772.552				
Dividendos ganados	95.007	103.770	-8.763	-8,44%	0,06%	0,08%
Participación laboral:						
Gasto Participación utilidad trabajadores	589.379	438.049	151.330	34,55%	0,36%	0,33%
Utilidad antes de impuesto a la renta	3.434.820	2.586.047	848.772	32,82%	2,08%	1,96%
Gasto Impuesto a la renta	824.685	706.622	118.064	16,71%	0,50%	0,54%
Utilidad neta	2.610.134	1.879.425	730.709	38,88%	1,58%	1,42%
Total ingresos	164.962.108	132.078.235	32.883.873	24,90%	100,00%	100,00%
Total costos	143.765.640	112.620.275	-31.145.365	-27,66%	87,15%	85,27%
Total gastos	17.856.656	16.975.683	-880.973	-5,19%	10,82%	12,85%
Utilidad neta del año	2.610.134	1.879.425	730.709	38,88%	1,58%	1,42%


 CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr. Der. Trib.
 COMISARIO PRINCIPAL
 AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A.